

Actualización en derecho público y procesal para traductores

OBJETIVOS DEL CURSO:

- realizar un panorama general de derecho público actual, nuevas normas, órganos y competencias.
- plantear los resultados del trabajo de investigación realizado por un equipo docente con referencia a la actividad de los traductores en el sistema de justicia.
- conceptualizar la actividad pericial de los traductores en los procesos civiles y penales.
- brindar un panorama actualizado de la normativa procesal penal vigente, diferenciándola de la anterior y la participación eventual de traductores e intérpretes durante dichos procesos.
- actualizar los conocimientos que requieren los traductores en los procesos de derecho administrativo y de comercio exterior o aduanas.
- transmitir la experiencia de una perito traductora-intérprete en el sistema de justicia
- conocer herramientas básicas del método de interpretación para el sistema de justicia
- brindar un panorama inicial de la interpretación en lengua de señas

CALENDARIO DEL CURSO (abreviado)

| FECHA | TEMA | DOCENTE |
|-----------|--|---|
| 8 de mayo | Apertura - Actualización en derecho público. Trabajo de investigación – sus resultados. Justificación de nuevos aprendizajes para el sistema de justicia actual. | Dras. Teresa Guerriero y Claudia Arriaga |
| 11 | El Perito judicial – traductor e intérprete. Procesos civiles y penales | Dra. María Eugenia González |
| 15 | Actualización en derecho procesal penal – nuevo CPP . Participación de los traductores e intérpretes en audiencia. | Dra. Magdalena Prato |
| 18 | Procesos contencioso-administrativos – Proceso aduanero | Dras. Guerriero y Arriaga |
| 22 | Método de la interpretación judicial | TP Federico Brum |
| 25 | Trayectoria y experiencia de una Perito Traductora e Intérprete Judicial en Uruguay | TP Alejandra Pérez Faverio |
| 29 | Interpretación en lengua de señas Evaluación final – Cierre del curso | Dr. Leonardo Peluso Dra. Claudia Arriaga |

BIBLIOGRAFÍA, LECTURAS Y NOTICIAS RECOMENDADAS PARA EL CURSO

Actualización en derecho público y procesal para traductores

Normativa básica: Constitución Nacional DL 15.524, Ley 15.869, Ley 15.881, Ley 17.292, Código General del Proceso, Código del Proceso Civil, Decreto 500/991, Ley 19.276 CAROU y la que surge del link:

<http://www.fiscalia.gub.uy/innovaportal/v/1092/1/innova.front/leyes.html>

Clases del 8 y 18 de mayo

MATRÍCULA: 1,5 UNIDADES REAJUSTABLES